

**DECRETO RECTORAL No. 1747**  
(25 de octubre de 2022)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en ejercicio de las facultades que le confieren las Constituciones y,

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a lo dispuesto por las Constituciones, sus reformas y normas complementarias, especialmente en los Acuerdos 256 y 257 de 2017, y en el Acuerdo 264 de 2018 que reglamenta el Colegio Elector de Consiliarios, por vencimiento del periodo constitucional procede la elección de Consiliarios para el periodo 2023–2027.

Que el Colegio Elector de Consiliarios tendrá la función de designar a los cinco Consiliarios que ocuparán el cargo por un periodo de cuatro (4) años a partir del 1º de abril del año siguiente al año de elección de Rector.

Que la elección de Consiliarios deberá completarse antes del 1º de marzo del año siguiente al que hubiere sido convocado el Colegio Elector de Consiliarios.

Que, de acuerdo con las Constituciones vigentes, el Colegio Electoral para la elección de Consiliarios está conformado por el Rector y los Colegiales de Número que se encuentren activos al momento en que este sea convocado.

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Convócase al Colegio Elector de Consiliarios para que a partir de la fecha proceda a la elección de los Consiliarios para el periodo 2023 - 2027, conforme a lo establecido en los Acuerdos 256 y 257 de 2017 y en el Acuerdo 264 de 2018.

**ARTICULO SEGUNDO:** El Colegio Electoral que se convoca está integrado así:

- Rector: José Alejandro Cheyne García
- Colegiales de Número: María Camila Acosta De Castro, Mateo Andrés Díaz Quiroz, Andrea Ezqueda Mendoza, Paulina Franco Gartner, Andrea Paola Galbán González, Sarah Garcés Anzola, Jeison Vladimir Gelves Acevedo, Germán José Medina Rincón, María Susana Namén Cruz, Antony Ortiz

Suárez, Natalia Salas Gómez, George Augusto Samudio Clavijo, Juan Camilo Sánchez Fernández, Manuel Velasco Durán y Camila de Jesús Zapata Mercado.

**ARTICULO TERCERO:** Ejercerá como Presidente del Colegio Elector el Rector y como Secretario quien sea designado para el efecto de entre los Colegiales.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el Salón Rectoral, en Bogotá D.C., el 25 de octubre de 2022.

**El Rector,**



José Alejandro Cheyne García

**El Secretario General,**



German Villegas González